

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	088	FECHA:	viernes, 02 de julio de 2021
-------------------	------------	---------------	-------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20170010400	Ordinario	Nancy Arango Claros Y Otros	Porvenir S.A	01/07/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20210009100	Ordinario	Cesar Augusto Escobar Vargas	Cervalle S.A	01/07/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20170030400	Ordinario	Martha Lucia Tenorio Salazar	Colpensiones	01/07/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20170024700	Ordinario	Luz Dary Pareja Lopez	Cootrancise	01/07/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200011400	Ordinario	Carlos Alberto Grajales	Kodak S.A.S y Otra	01/07/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20170022700	Ordinario	Aida Mercedes Gomez	Porvenir S.A y Otra	01/07/2021	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.